



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la celebración del "25º
Aniversario del Jardín de Infantes N° 928 Javier Villafañe" de la localidad de
Sarandí, Partido de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El pasado día 13 de Septiembre del corriente año, el Jardín de Infantes N° 928, Javier Villafañe, de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, celebró su 25° aniversario con un acto en donde se homenajeó a directivos, docentes y al personal que pasó por la institución educativa. El evento se llevó a cabo en el edificio educativo, sito en la avenida Mitre 2524, de la Ciudad de Avellaneda.

Patricia Nardiello, Vice Directora del jardín N° 928, fue la encargada de brindar las palabras de bienvenida y officiar de maestra de ceremonias ante el centenar de presentes que asistieron a la celebración.

A cargo de ex alumnos y alumnos en curso, se descubrió una placa recordatoria para luego dar paso al ingreso de la Bandera Nacional de ceremonias y a la Bandera Bonaerense. También participó de la celebración la Escuela Primaria N° 18.

Luego de entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, los presentes a la celebración escucharon las palabras de la directora del Jardín de infantes 928, Marcela Martínez, quien expresó: "un día 13 de septiembre del año 1988, comenzaba a funcionar el jardín de infantes 928 por iniciativa de un grupo de padres de alumnos de la Escuela primaria N° 18. El 22 de agosto de ese año se labró el acta en presencia de las inspectoras del nivel preescolar-primaria, y la directora nombrada a la que se le hace entrega de la llave del nuevo servicio educativo. Un largo y fecundo recorrido desde sus inicios hasta nuestros días. Desde el momento de su creación la directora, profesora Ana María Branda, junto al cuerpo docente, se comprometieron a brindar educación de calidad. Hoy, después de 25 años nos une el mismo propósito. Cambian los tiempos y las modalidades, pero la escuela tiene una función específica para la cual fue creada, socializar por vía del conocimiento. Una propuesta de enseñanza solo cobra vida si nuestras instituciones se apropian de ella, y si al mismo tiempo la transmiten y comparten públicamente. Hoy contamos con un gran Jardín de infantes, con una matrícula de 191 alumnos y 8 secciones, sostuvo en su discurso.

Ana María Branda, quien fuera la primera directora en dirigir el establecimiento educativo, trazó en su discurso una breve pero emotiva reseña histórica con motivo de su paso por el jardín.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por su parte, Gabriela Castaño, inspectora de nivel inicial, destacó en su discurso el compromiso asumido por parte del equipo de trabajo del Jardín de Infantes Nº 928, a cargo del Marcela Martínez y Patricia Nardiello, por ofrecer una enseñanza de calidad.

Otro de los momentos destacados de la celebración, y teniendo como protagonistas a los alumnos del jardín de infantes "Javier Villafañe", bajo la conducción del profesor de música, quienes con sus fabulosas interpretaciones musicales sorprendieron y ganaron los aplausos de todos los presentes al festejo.

Como en todo cumpleaños no puede faltar ni la torta ni las velas, en ese sentido una marioneta gigante, de más de dos metros de alto y personificando al reconocido titiritero, Javier Villafañe, que en su honor lleva el nombre el establecimiento educativo, ingresó al salón donde se llevó a cabo el acto acompañado de una torta de cumpleaños, mientras que los asistentes a la celebración colmaron el lugar entonando la canción de feliz cumpleaños.

Estuvieron presentes a la celebración el jefe distrital, profesor Gustavo Pistorino; las inspectoras de nivel inicial, Gabriela Castaño, Mariela Villaalba y Gabriela Alvarez; ex inspectora Adriana Pérez; autoridades del consejo escolar; la comunidad educativa del Jardín 928, padres, alumnos e invitados especiales.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.